

DECRETO

ARTICULO 1º) Convócase a este Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria para el día miércoles 11 de Enero de 1984 a las 20.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º.- Lectura acta Sesión anterior.
- 2º.- Ordenanzas promulgadas.
- 3º.- Comunicación del Departamento Ejecutivo, referida a incompatibilidad de los Concejales.
- 4º.- Declaraciones Patrimoniales de los Concejales.
- 5º.- Apertura consultorio externo en la Escuela N° 7.
- 6º.- Aumento de las tarifas de la Cooperativa Eléctrica.
- 7º.- Expte. 0-003/84. Barrio FONAVI de 106 viviendas: Corrimiento de líneas municipales; nueva traza de la calle.
- 8º.- Expte. 0-006/84. Construcción de instalaciones para provisión de energía eléctrica. Barrio de 106 viviendas.
- 9º.- Incendio campo lindero al basural.
- 10º.- Revisión Convenio de Becas
- 11º.- Revisión de la Legislación del Gobierno de facto.

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponde, dése al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE PRESIDENCIA, 10 de Enero de 1984.-